

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Dirección de Formación e Innovación Educativa y su revista *Innovación Educativa* convocan a su estudiantado a participar en el:

Premio de Ensayo Innovación Educativa 2022

*Nivel medio superior:
Incentivo de \$25,000.00 M/N.
Diploma y publicación de la obra

*Nivel posgrado:
Incentivo de \$20,000.00 M/N.
Diploma y publicación de la obra

*Nivel superior:
Incentivo de \$25,000.00 M/N.
Diploma y publicación de la obra

*Tienes hasta el 21 de agosto de 2022 para enviar tu ensayo



Bases y lineamientos



1/3

www.innovacion.ipn.mx
premioensayo@ipn.mx
coord.educativa.ie@gmail.com

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Bases

Premio de Ensayo Innovación Educativa 2022

- 1.- Podrá participar el estudiantado inscrito en los niveles medio superior, superior y posgrado de alguno de los programas académicos que ofrece el Instituto Politécnico Nacional, en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.
- 2.- Cada participante deberá enviar un ensayo inédito que no haya sido premiado con anterioridad en algún concurso, ni publicado previamente en algún medio, ya sea impreso o electrónico, ni que se encuentre en proceso de evaluación. Se sugieren los siguientes temas, que no son exclusivos:
 - ♦ Tendencias educativas
 - ♦ Gestión de la Innovación Educativa
 - ♦ Transformación de procesos en el IPN, una mejor manera de acompañar mis estudios
 - ♦ Espacios de aprendizaje
 - ♦ Aprendizaje, adaptación y personalidad
 - ♦ Innovación Educativa en un mundo globalizado
 - ♦ Aprendizaje dirigido por y para estudiantes
 - ♦ Adaptabilidad a la digitalización educativa
- 3.- La extensión del ensayo será de 10 a 13 cuartilla, deberá presentarse en procesador de textos *Word*, en tamaño carta, con tipografía *Arial* (11 puntos), a una columna, utilizando mayúsculas y minúsculas, y a doble espacio.
- 4.- El ensayo deberá contar con introducción, desarrollo, conclusión y referencias; en las referencias se incluirán únicamente las fuentes expuestas en el ensayo. Para tal fin, se utilizará el sistema de referencia APA (*American Psychological Association*), cuya guía se puede consultar en: www.ipn.mx/innovacion/lineamientos-1.html
Además, se evaluará la argumentación y la contrastación de diferentes posturas con apoyo en hechos documentados.
- 5.- El ensayo deberá ser enviado en formato electrónico, en archivo *Word* y firmado con un seudónimo al correo premioensayo@ipn.mx, con copia a coord.educativa.ie@gmail.com, y dirigido con el asunto: *Premio de Ensayo Innovación Educativa 2022*.
- 6.- De igual forma, se deberá enviar al mismo correo lo siguiente:
 - ♦ Un archivo denominado "Hoja general de datos", conteniendo: 1) Nombre completo de la autora o del autor, 2) Unidad Académica, 3) Número de boleta, 4) Carrera, 5) Semestre, 6) Teléfono(s), 7) Correo electrónico, 8) Impresión de pantalla del SAES o, en su caso, constancia emitida por las autoridades de la escuela que les avale como estudiante inscrita(o) en el Instituto Politécnico Nacional y 9) Nombre del ensayo.

- ♦ Un archivo denominado “Declaración de autoría” (formato para autores en *Word*), el cual deberá descargarse de la página www.ipn.mx/innovacion/premio-de-ensayo/ llenar y completarse debidamente con los datos solicitados, colocar nombre y firma autógrafa, escanearlo y enviarlo al correo mencionado junto con el ensayo y la hoja general de datos.
- 7.- La fecha límite para la recepción de los ensayos será el 21 de agosto de 2022, a las 23:59, hora del centro de México.
- 8.- El periodo de evaluación de los ensayos comprenderá del 28 de agosto al 28 de septiembre de 2022 y la publicación de resultados será el 11 de noviembre de 2022 a través del portal digital de la revista *Innovación Educativa* www.innovacion.ipn.mx
- 9.- La evaluación de los trabajos será realizada por las integrantes del jurado calificador. Su fallo será inapelable y, en su caso, el certamen o alguno de los premios podrá declararse desierto.
- 10.- Quien participe en la presente convocatoria deberá garantizar que es autor(a) intelectual del trabajo presentado al concurso, que es original y que no lo ha plagiado o usurpado a terceras personas, por lo que ostenta todos los derechos que cede al Instituto Politécnico Nacional y será responsable exclusivo(a) de cualquier reclamo de terceras personas que pudiera suscitarse por este motivo.
- 11.- Todos los trabajos recibidos se someterán a la revisión de un programa informático para la detección de coincidencias y en caso de ser detectadas en algún escrito, éste quedará automáticamente descalificado.
- 12.- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas en el auditorio Cónico, Edificio Adolfo Ruiz Cortines.
- 13.- Los ensayos ganadores se someterán a consideración del(a) editor(a) responsable y de los comités editorial y de arbitraje de la revista *Innovación Educativa* para su publicación, en tal caso, quienes resulten ganadoras(es) de este concurso cederán los derechos de autor al Instituto Politécnico Nacional.
- 14.- El Instituto Politécnico Nacional se reserva el derecho de publicación.
- 15.- Los premios correspondientes a los primeros lugares consistirán en:
 - Nivel medio superior: Incentivo de \$25, 000, diploma y publicación de la obra
 - Nivel superior: Incentivo de \$25, 000, diploma y publicación de la obra
 - Nivel posgrado: Incentivo de \$20, 000, diploma y publicación de la obra
- 16.- La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases.
- 17.- Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados, al igual que aquéllos que sean enviados después de la fecha límite.
- 18.- En caso de que algún ganador sea del interior de la república, los gastos de hospedaje serán cubiertos por la Dirección de Formación e Innovación Educativa, los viáticos de traslado como los alimentos serán cubiertos por el ganador.
- 19.- Cualquier caso no previsto será resuelto por el Comité organizador.

Más información en: www.innovacion.ipn.mx
premioensayo@ipn.mx - coord.educativa.ie@gmail.com

